

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 1 DE 1

Bucaramanga, Octubre 27 de 2017

Firma _____
Radicado: **00007642**
Enviado: 30/10/2017 - 8:59 a.m.
abenitez
ESE ISABU



Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Atte: DR. SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General

REF: RESPUESTA PROPOSICION SEGÚN PLENARIA DEL 06 DE OCTUBRE DE 2017.

Respetado saludo,

En atención al asunto respetuosamente adjunto respuesta emitida al Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA según solicitud formal del cuestionario como propósito de la plenaria desarrollada el 06 de octubre de 2017.

Lo anterior se anexan 19 paquetes para los honorables concejales de Bucaramanga.

Cordialmente,


JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente ESE ISABU

Bucaramanga, Octubre 27 de 2017

Señores
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Atte. **CLEOMEDES BELLO VILLABONA**
Concejal de Bucaramanga
Cra 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Ciudad

Firma _____
Radicado: **00007609**
Enviado: 27/10/2017 - 1:55 p.m.
abenitez
ESE ISABU



ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION.

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a su requerimiento me permito informar lo siguiente:

1. ¿Cuál ha sido el monto total de los recursos contratados con la Secretaria de Salud Municipal y la E.S.E ISABU durante los años 2016 y 2017?

R/: Año 2016 \$ 3.195.352.594.00
Año 2017 \$ 5.140.129.074.00

2. ¿Cuál ha sido la ejecución detallada de cada uno de los contratos suscritos por la ESE ISABU con la Secretaria de Salud Municipal durante el año 2017?

Objeto	Vigencia	Valor	Vr Ejecutado	Estado
PPNA	2017	919.725.273		En ejecucion
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	2017	525.000.000	315.000.000	En ejecucion
PIC	2017	1.539.280.044	398.803.611	En ejecucion
SALUD PARA TODOS APS	2017	869.885.583	300.000.000	En ejecucion
DOTACION EQUIPOS	2017	1.259.984.174		En ejecucion
EXAMANES MEDICOS	2017	26.254.000	10.842.000	En ejecucion
Total Año 2017		5.140.129.074	1.024.645.611	
Porcentaje de Ejecucion		20%		

3. ¿Cómo ha sido la gestión administrativa y financiera, del contrato PPNA? indicar el porcentaje de ejecución de cada una de las obligaciones contractuales durante los años 2015, 2016 y 2017.

Contrato 212 de 2015

Mes	Vr Cobrado	No de Facturas	Vr Acep isabu 1	Vr Acep isabu 2	Facturacion libre de Glosa
Total libre de Glosa	105.957.890	623	4.819.282	20.783.313	54.818.156

Contrato 145 de 2016

Mes	Vr Cobrado	No de Facturas	Vr Glosa Financiera	Vr Glosa Medica	Facturacion libre de Glosa
Total libre de Glosa	74.557.054	521	9.906.119	1.126.939	63.523.996

Contrato 012 de 2017

MES	No Facturas presentadas	Vr facturado	Vr Glosa Financiera	Vr Glosa Medica	Vr Libre de Glosa
Total libre de Glosa	1267	\$ 205.121.348	\$ 44.517.764	\$ 19.441.438	\$ 93.410.289

Nota: Para el convenio de PPNA de la vigencia 2017, se evidencia un 22% de ejecución sin embargo se debe tener en cuenta que este valor todo se gira a la ESE ISABU.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 3 DE 5

6. TOTAL DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	5	4	1	0	100%
TOTAL 1.-DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	3	1	1	1	100%
TOTAL 2.DIMENSIÓN TRANSVERSAL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA. ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	137	44	55	38	100%
OTRAS ACTIVIDADES	1	0	0	0	0%
TOTAL GENERAL	1087	456	541	89	100%

En cuanto la gestión financiera el valor ejecutado del convenio PIC para la vigencia 2016 fue de \$ 1.638.280.00

EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2017

"EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - VIGENCIA 2017- N 079-

FECHA: Contrato Interadministrativo No. 079 de Abril 4 de 2017

VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: MIL QUINIENTOS TREINTA y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MICTE (\$ 1.539.280.044),

DETALLE	No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PRIMERA SEGUNDA TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADE SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
2.-TOTAL DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES - SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA	75	50	66,67
3.- TOTAL DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	81	65	80,25
4.TOTAL DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	11	7	63,6
5.TOTAL DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	1192	726	60,91
6. TOTAL DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	12	7	58,33
TOTAL 1.-DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	190	133	70,00
TOTAL 2.DIMENSIÓN TRANSVERSAL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA. ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	12	10	83,33
TOTAL GENERAL	1573	998	63,45

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 5 DE 5

Farmacia Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario tiene a cargo el envío de medicamentos a los Centros de Salud Morrónico y Concordia mientras que farmacia Toledo Plata lo hace a los Centros de Salud Cristal Alto y La Libertad.

Finalmente, en la actual administración se hizo apertura de la Farmacia del Centro de Salud Mutis que a su vez debe enviar medicamentos a los Centros de Salud del barrio Bucaramanga y Pablo VI.

CONTROLES PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Nuestros procesos de selección y adquisición de medicamentos y material quirúrgico nos exigen mantener unas existencias mínimas de seguridad que evitan en gran medida la aparición de agotados.

La solicitud de pedidos se realiza oportunamente teniendo en cuenta la rotación de los productos, la frecuencia con que las farmacias de los Centros de Salud y farmacia UIMIST realizan pedido a COHOSAN es cada quince días y para Farmacia HLN es semanal debido a la mayor cantidad de usuarios y servicios que tiene el Hospital Local del Norte.

Adicionalmente contamos con tres mensajeros que según necesidad están disponibles para llevar pedidos desde la Sede logística de COHOSAN hasta la Farmacia que lo requiera o para trasladar medicamentos entre farmacias si es necesario.

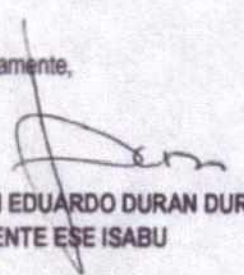
PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PENDIENTES

En el momento de presentarse un medicamento agotado se diligencia un formato donde registramos los datos del medicamento que queda pendiente por entregar y se pide consentimiento al usuario para enviar el medicamento hasta su lugar de residencia o trabajo si así lo autoriza o si prefiere regresar personalmente a reclamarlo en un plazo no mayor a 24 horas.

OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES

- ⬇ Realizamos entrega de medicamentos en las Jornadas Extramurales de Salud que se realizan en las zonas rurales del Municipio de Bucaramanga.
- ⬇ Entregamos medicamentos a la población de adultos mayores residentes de los asilos San Rafael, Asilo San Antonio y Fundación Albeiro Vargas que son atendidos por personal médico de la E.S.E. ISABU.
- ⬇ Entrega de Medicamentos y Dispositivos médicos requeridos para atención de usuarios de nacionalidad venezolana en el Servicio de Urgencias del hospital local del Norte y en el Servicio Sala de Partos HLN y UIMIST.

Atentamente,



JUAN EDUARDO DURAN DURAN
GERENTE ESE ISABU